

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**Facultad de Ciencias Económicas**

Departamento de Economía

Asignatura: **ECONOMÍA AMBIENTAL**

Código: **765**

***Plan Vigente (\*)***

Cátedra: Prof. **CHIDIAC, Martina**

Carrera: (\*) Lic. en Economía (RCS N.º 1696/24)

**Aprobado por Res. Consejo Directivo (FCE)**

**Nro.: 3296/25**

En caso de contradicción entre las normas previstas en la publicación y las dictadas con carácter general por la Universidad o por la Facultad, prevalecerán éstas últimas.

## **1) ENCUADRE GENERAL**

### **a) Contenidos mínimos**

Análisis de las interrelaciones entre economía y medio ambiente. Marco jurídico, actividad económica y medio ambiente. Las restricciones económicas globales y la globalización de la economía. Capacidades y requerimientos en los países para encauzar la protección ambiental. Los distintos sectores económicos y el control ambiental. Las cuentas nacionales y contabilidad ambiental. El balance de pagos y su vinculación con la contabilidad ambiental. Desarrollo humano. Desarrollo sustentable. Política ambiental.

### **b) Razones que justifican la inclusión de la asignatura dentro del plan de estudios. Su importancia en la formación profesional**

La economía ambiental y de los recursos naturales ameritan la atención y un lugar central en la formación de economistas con desempeño profesional en países que basan su desarrollo en sus dotaciones de recursos naturales, como es el caso de Argentina y otros países de la región. Es importante destacar que la FCE-UBA ha sido la primera facultad en ofrecer en la currícula de la carrera de Licenciatura en Economía un curso regular de grado sobre esta temática. Este área de análisis económico tiene numerosas relaciones con temas cubiertos en otras asignaturas tales como finanzas públicas (impuestos pigouvianos, bonos y financiamiento climático), comercio exterior (barreras “ambientales” al comercio), microeconomía (herramientas de valoración y análisis costo-beneficio), crecimiento y desarrollo económico (modelos donde los recursos naturales son considerados explícitamente como un factor de producción o bien como una restricción que pesa sobre la función de producción), por citar algunas. Adicionalmente, es importante tomar en cuenta en un contexto de países en desarrollo como Argentina, que muchas veces la falta de protección ambiental y la mala administración de recursos naturales derivan en el agravamiento de problemas sociales y de desarrollo económico, tales como aumentos en la desigualdad y la pobreza y efectos negativos sobre la salud de la población más vulnerable.

En el plano teórico, varios de los progresos recientes de la Economía Ambiental tienen un rol importante en el desarrollo del instrumental de análisis económico y en el avance de la frontera del conocimiento de la disciplina. A modo de ejemplo, cabe citar los debates sobre el rol de las tasas de descuento al analizar fenómenos y decisiones económicas con consecuencias de muy largo plazo (ej. cambio climático), el análisis costo-beneficio de impactos ambientales de gran escala, los desarrollos de herramientas de valoración económica de impactos y cambios ambientales, etc.

Desde una perspectiva más práctica, cabe agregar que un economista con formación en contenidos de Economía Ambiental tendrá mejor potencial profesional para contribuir a mejorar el diseño de políticas públicas e incentivos en las áreas de comercio exterior, política ambiental e industrial de modo de incorporar la consideración de las externalidades ambientales y su impacto socioeconómico y posteriormente lograr innovaciones que permitan cambiar comportamientos privados para alcanzar un sendero de crecimiento y desarrollo más sustentable.

### **c) Ubicación de la asignatura en el currículum y requisitos para su estudio.**

Economía Ambiental es una materia que se encuentra ubicada en el Ciclo Profesional Orientado en las orientaciones de GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS y ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN ECONÓMICA. Requisito: Microeconomía para Economistas.

#### **d) Objetivos del aprendizaje (Misión de la asignatura)**

- Brindar un panorama general de la disciplina, presentando un enfoque riguroso e incorporando las herramientas básicas y los principales conceptos del análisis económico en el área ambiental (costo-beneficio, valoración económica de bienes y servicios ambientales, bienes públicos, externalidades) así como aplicaciones de dichas herramientas y conceptos.
- Delinear las recomendaciones de política asociadas con una perspectiva de eficiencia económica (en especial para aprovechar incentivos y corrección de comportamiento económico que permiten las señales de precio).
- Proveer ejemplos de análisis aplicados de Economía Ambiental en Argentina y otros que ilustren la importancia de considerar un enfoque económico para abordar temas ambientales de interés general (ej. cambio climático).

## **2) PROGRAMA ANALITICO**

### **UNIDAD TEMÁTICA Nro.1 – Introducción y conceptos básicos**

#### **Objetivo de aprendizaje:**

Incorporar las definiciones básicas y los enfoques económicos orientados a la temática ambiental, así como los principales paradigmas y debates relacionados. Conocer y discutir los conceptos económicos básicos para la comprensión de problemas ambientales y su relación con el sistema económico.

#### **Temas a desarrollar:**

- ¿Qué estudia la Economía Ambiental?
- Relaciones entre Economía, ambiente y recursos naturales.
- Servicios ecosistémicos.
- Algunas definiciones básicas: desarrollo sostenible, sostenibilidad “fuerte y débil”, enfoque de capital.
- ¿Por qué surgen los problemas ambientales?
- Conceptos clave para abordar los problemas ambientales: externalidades, bienes públicos, bienes de libre acceso.

### **UNIDAD TEMÁTICA Nro.2 – Valoración económica de bienes y servicios ambientales**

#### **Objetivo de aprendizaje:**

Discutir y conocer las herramientas disponibles de valoración de bienes y servicios ambientales.

#### **Temas a desarrollar:**

- Marcos éticos para la valoración económica de bienes y servicios ambientales.
- Valor y equidad intra e intergeneracional.

- Valor económico total: valores de uso y de no uso.
- Métodos de valoración directos (Valoración contingente) e indirectos (Costos de reposición, Función de producción, Costo de viaje, Precios hedónicos).
- Costo de oportunidad.
- Ejemplos.

### **UNIDAD TEMATICA Nro.3 – Análisis costo-beneficio y herramientas asociadas**

#### **Objetivo de aprendizaje:**

Discutir y conocer las principales herramientas para el análisis y la evaluación económica de problemas ambientales.

#### **Temas a desarrollar:**

- Análisis Costo-Beneficio (ACB).
- Análisis Costo-Eficiencia (ACE).
- Análisis Multicriterio (AMC).

### **UNIDAD TEMATICA Nro.4 – Instrumentos de política ambiental**

#### **Objetivo de aprendizaje:**

Estudiar los mecanismos de intervención para la política ambiental y las recomendaciones de instrumentos y enfoques desde la perspectiva económica.

#### **Temas a desarrollar:**

- Instrumentos económicos, instrumentos regulatorios, instrumentos basados en la provisión de información, acuerdos voluntarios.
- Análisis y recomendaciones de política ambiental desde una perspectiva económica.
- Reformas fiscales verdes.

### **UNIDAD TEMATICA Nro.5 – Indicadores ambientales - Contabilidad Ambiental en las Cuentas Nacionales**

#### **Objetivo de aprendizaje:**

Conocer los principales indicadores ambientales y de sostenibilidad y discutir los principales enfoques y propuestas recientes.

#### **Temas a desarrollar:**

- Indicadores ambientales: Esquema presión-estado-respuesta.
- Evaluación de Sostenibilidad: Análisis de desacople, Huella ecológica, Ahorro genuino.
- Enfoques y propuestas recientes: Indicadores de riqueza total (enfoque de capital) vs PBI.
- Cómo medir sostenibilidad del desarrollo. Regla de Hartwick
- Cuentas Nacionales y Contabilidad Ambiental.

## **UNIDAD TEMATICA Nro.6 – Cambio climático**

### **Objetivo de aprendizaje:**

Comprender por qué el cambio climático es un problema socioeconómico y de desarrollo y conocer las principales discusiones y los principales aportes que puede realizar la Economía.

### **Temas a desarrollar:**

- El cambio climático como problema económico y de desarrollo.
- La respuesta internacional.
- Negociaciones climáticas internacionales.
- Políticas climáticas.
- Desafíos para cumplir con el Acuerdo de París.
- Desafíos actuales de política climática.

## **UNIDAD TEMATICA Nro.7 – Comercio y ambiente**

### **Objetivo de aprendizaje:**

Conocer los principales temas en el debate internacional y comprender los efectos de las barreras comerciales “verdes” sobre el acceso a mercados.

### **Temas a desarrollar:**

- Los principales temas en el debate internacional.
- Barreras comerciales “verdes” y sus efectos sobre acceso a mercados.
- Estudio de caso: Exportaciones argentinas ante las restricciones comerciales impuestas en el marco del Pacto Verde de la Unión Europea.

## **3) BIBLIOGRAFIA**

### **Unidad temática 1: Introducción y conceptos básicos**

#### **a) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

- D. Azqueta (2007): **Introducción a la Economía Ambiental**, 2° Ed., Mc Graw Hill, Cap.1 (Secc.1.1 y 1.2), Cap 2
- M.Chidiak (2018): *Los Desafíos del Desarrollo Sostenible y el Crecimiento Verde*, en *Desarrollo Sostenible y Ambiente en Argentina*, J.M.Fanelli (compilador), Siglo XXI, Buenos Aires ). Cap. 3 pp. 93-100

#### **b) BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA**

- R.Albrieu (2017): *Desarrollo Sostenible y Recursos Naturales en América Latina*, Reporte 2016-2017, Red Sur de Investigaciones Económicas aplicadas, Montevideo. Cap.1
- G. Hardin (1968): “The Tragedy of the Commons”, *Science*, vol. 162, pp1243-48
- E. Ostrom (2011): **El gobierno de los comunes**, 2° Edición, FCE. Capítulos I y VI

## Unidad temática 2: Valoración económica de bienes y servicios ambientales

### a) BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- D. Azqueta (2007): Op. cit., Cap. 3 y 4

### b) BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA

- CES (2003): Informe sobre las consecuencias económicas, sociales y ambientales que a mediano plazo tendrá el vertido del petrolero Prestige para Galicia. Informe del Consejo Económico Social de Galicia
- M. Conte Grand y M. Chidiak (2010): "Cambios potenciales en los usos recreativos de la costa del río Uruguay ante la instalación de la planta de celulosa de Fray Bentos: un ejercicio de valoración contingente". CEMA. Documentos de Trabajo No.432, Buenos Aires
- M. Bentes Diniz, V. Da Paixão Alves y M. Jucá Teixeira Diniz (2018): "¿Refleja el uso de la tierra en la Amazonia un fallo del mercado? Un análisis de los servicios ambientales de la Amazonia desde la perspectiva del costo de oportunidad". En Revista de la CEPAL N° 126, Diciembre 2018. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

## Unidad temática 3: Análisis costo-beneficio y herramientas asociadas

### a) BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- D. Azqueta (2007): Op. cit., Cap. 5 y 6

### b) BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA

- Arguello, R., Delgado, R., Espinosa Valderrama, M., González, T., y Sandoval, J. M. (2022): Análisis costo-beneficio de las opciones para alcanzar cero emisiones netas en Colombia. Inter-American Development Bank (IDB). Technical Note N° IDB-TN-02540

## Unidad temática 4: Instrumentos de política ambiental

### a) BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- X. Labandeira et al (2007): **Economía Ambiental**. Pearson Educación S. A. Madrid. Cap. 7, secciones 7.1 a 7.4 y 7.7.

### b) BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA

- D. Azqueta (2007): Op. cit., Cap.9
- X. Labandeira et al (2007): Op. cit. Cap. 8, Sección 8.4.

## Unidad temática 5: Indicadores ambientales - Contabilidad Ambiental en las Cuentas Nacionales

### a) BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- D. Azqueta (2007): Op. cit., Cap. 7 y 8
- Banco Mundial (2022): **La Riqueza Cambiante de las Naciones 2021**, Resumen Ejecutivo (en Español)
- J. Oleas-Montalvo (2013): El Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas (SCAE) 2012: fundamentos conceptuales para su implementación, CEPAL, Serie Estudios Estadísticos N° 84, Comisión Económica para América Latina, Santiago de Chile
- Chidiak (2018): Op. Cit.: pág. 127-135

### b) BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA

- Banco Mundial (2022): **The Changing Wealth of Nations 2021**. Informe completo
- UNEP (2023): Inclusive Wealth Report 2023: Measuring sustainability and equity. United Nations Environment Programme
- INDEC (2023): Hacia la construcción de un sistema de cuentas ambientales y económicas: Documento de trabajo INDEC N° 39. - 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INDEC (2024a): Sistema de contabilidad ambiental y económica, Cuenta de energía, Flujos físicos de energía. INDEC [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/territorio/cuenta\\_energia\\_08\\_24.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/territorio/cuenta_energia_08_24.pdf)
- INDEC (2024b): Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Flujos físicos de materiales. Cuenta de emisiones al aire. Año 2018. INDEC: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/territorio/cuenta\\_emisiones\\_aire\\_12\\_24.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/territorio/cuenta_emisiones_aire_12_24.pdf)
- Material visual complementario: Video:
  - <https://www.worldbank.org/en/news/video/2021/10/26/beyond-gdp-measuring-the-wealth-of-nations-for-green-inclusive-and-resilient-growth>

## Unidad temática 6: Cambio Climático

### a) BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- CEPAL (2017): La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe: una visión gráfica. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- X. Labandeira et al (2007), op cit, Cap 8, secc. 8.2
- N. Stern (2006): Stern Review: La economía del cambio climático. Resumen ejecutivo (en español), publicado por el Ministerio para la Transición Ecológica de España.

### b) BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA

- W. Nordhaus (2020): "The Climate Club. How to Fix a Failing Global Effort", Foreign Affairs, Volume 99, Number 3. May/June 2020
- Maceira, D.; Ryan. D., Gutman, V. y V. Fuster (2023): "Transición hacia un sistema alimentario más saludable y sustentable en Argentina: Análisis de actores". Ecología Austral, 33(3), 730–742.
- Darnal, A., Gutman, V and B. M. Mecca (2023): Climate financing challenges in the Global South - The case of Barbados' 2022 Bridgetown Initiative for the reform of the Global Financial Architecture. STIMSON Center. Global South Experts Turn the Tables Series
- Material audiovisual complementario:
  - Discurso y presentación en la conferencia del Premio del Banco de Suecia ("Nobel de Economía") de William Nordhaus (2018); <https://www.nobelprize.org/prizes/economic-sciences/2018/nordhaus/lecture/>
  - Texto del discurso disponible en: <https://www.nobelprize.org/uploads/2018/10/nordhaus-lecture.pdf>

## Unidad temática 7: Comercio y ambiente

### a) BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- J. Calvo et al (2024): Argentina ante el Pacto Verde de la Unión Europea: el impacto en las exportaciones. En BID (2024): **El Giro Verde. La nueva agenda de comercio de América Latina y el Caribe**. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Revista Integración y Comercio N° 49, Año 27, mayo 2024

#### **b) BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA**

- M.Chidiak y C.Galperín (2011): “Comercio y Ambiente”, **Progresos en Economía Ambiental**, AAEP-Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires, Bs As
- V. Gutman (2022): *Transición energética y comercio internacional: Desafíos para América Latina y el Caribe*. En Hernández, J.L, Civitaresi, H. y R. Lima da Silveira (Comp.) (2022): **Dinámicas territoriales en América Latina: La necesidad de repensar y proponer una nueva agenda de desarrollo regional posneoliberal**. UniRío Editora.

### **4) METODOS DE CONDUCCIÓN DEL APRENDIZAJE**

#### **a) Objetivos generales a cumplir en los cursos de promoción**

Los alumnos tienen que demostrar, a través de respuestas a preguntas guía que se difunden en clase para facilitar verificación del aprendizaje y repaso, que han comprendido los conceptos fundamentales vistos en clase y que pueden aplicar enfoques y herramientas introducidos en clase para el análisis de problemas concretos.

#### **b) Metodología del proceso enseñanza – aprendizaje**

Dado que se trata de un área de estudio muy dinámica con cambios constantes, se ofrece un amplio panorama de la disciplina, fomentando que los alumnos lean literatura reciente en español e inglés, buscando actualizar regularmente la literatura, en especial los libros de texto, la literatura de aplicaciones del análisis económico a problemas ambientales y de informes de organismos internacionales. También se fomenta el debate a través de la discusión en clase de temas controvertidos y la preparación de guías y discusión en grupo de trabajos prácticos.

#### **c) Dinámica del dictado de las clases**

El curso es de 4VH, se dicta 2 veces por semana 2 horas cada clase. Primeramente se presentan los temas teóricos de la clase con el apoyo de una presentación en PowerPoint. Luego se presentan ejemplos de aplicación práctica de los temas vistos. Finalmente se realiza un repaso a través de preguntas de autocomprensión. Adicionalmente, los alumnos cuentan con guías de lectura que resumen los puntos principales de los temas vistos en clase y que los orientan para el estudio de la bibliografía y la preparación para los exámenes.

### **5) METODOS DE EVALUACION**

#### **a) Cursos presenciales y semipresenciales (cursos virtuales y a distancia)**

Los alumnos serán evaluados con dos exámenes escritos en días y horarios de clase (Resolución CD 386/2006) que contemplarán aspectos teóricos y prácticos de la asignatura. Se destaca que solo serán examinados los alumnos regulares e inscriptos en cada curso.

Cada parcial deberá resultar aprobado con nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos. De acuerdo con la normativa vigente, el alumno podrá recuperar un parcial cuya nota haya sido inferior a 4 (cuatro) puntos o en caso de ausencia. La calificación obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial que se recupera.

Los alumnos que de acuerdo con la Resolución CD 455/2006:

1. hubieran aprobado todas las instancias de evaluación (nota parcial 4 o más puntos) y la nota final fuere siete (7) puntos o más de promedio, serán promovidos automáticamente y su calificación será el promedio resultante de ellas. Cabe agregar que debe entenderse que las evaluaciones individuales serán aquellas que respondan a los exámenes parciales en forma directa o luego de haber aprobado la única prueba recuperatoria a que tienen derecho.
2. hubieran aprobado todas las instancias de evaluación (nota parcial 4 o más puntos) y la nota final fuere cuatro (4) puntos o más puntos de promedio, pero inferiores a siete (7) serán considerados "regulares" a los fines de rendir un examen final de la asignatura, cabe destacar al igual que en el punto anterior sean ellas obtenidas en forma directa o luego de haber aprobado la única prueba recuperatoria a que tienen derecho,
3. que hubieran obtenido, luego de todas las instancias de evaluación, notas finales inferiores a cuatro (4) puntos de promedio se les asignará la nota "insuficiente".

Dado que solamente serán calificados los alumnos inscriptos en la lista del curso respectivo, que brinda la Facultad, aquellos alumnos que hayan asistido a las clases en carácter de oyentes o voluntarios no podrán presentarse a rendir los exámenes parciales respectivos, por cuanto la Facultad no labrará acta alguna en tales condiciones ni se admitirán cambios de curso o la rendición de exámenes parciales en otros cursos.

#### **b) Régimen de exámenes finales, intensivos, magistrales y libres**

El examen final integrador comprenderá temas teóricos y prácticos de la asignatura, debiendo el alumno aprobar ambos temarios, para que su calificación resulte promediada, con un puntaje que alcance por lo menos un 60% de los contenidos. Por consiguiente, los alumnos que obtengan una calificación inferior a 4 (cuatro) puntos serán considerados insuficientes y aquellos con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) aprobarán la asignatura con dicha nota (Resolución CD 406/2006).

En el caso de cursos intensivos la evaluación se realizará con una nota final para cada alumno inscripto, que surgirá de un único examen final, el promedio de dos exámenes, la combinación de seguimiento de lectura y trabajos prácticos con exámenes parciales.

Las calificaciones deberán ser informadas a los alumnos dentro de los 15 días corridos siguientes a la fecha del examen final. En caso de no existir aula disponible, el acto de lectura y entrega de notas se realizará en Sala de Profesores (Resolución CD 374/2006)

#### **c) Criterio de confección del promedio de notas finales**

En los casos en que fuere necesario expresar en número entero el promedio de notas parciales o de estas y el examen parcial, se aplicará el número entero superior si la fracción

fuere de 0.50 puntos o más y el número entero inferior si fuere de 0.49 o menos. Cuando la nota fuese de 3.01 a 3.99 se calificará con 3 (tres) puntos. (Resolución CS 4994/93)